

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Sanquira, 31 de diciembre 2024

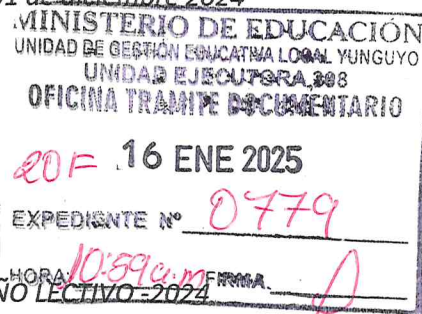
OFICIO N° 115 -2024/ME/DREP/UGELY/DIES-FB/S..

Señor:

Lic. Efraín CONDORI RIVERA.
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.

PRESENTE.

ASUNTO: ALCANZO INVENTARIO SIGA E INTERNO DE BIENES DE LA IE. AÑO LECTIVO -2024



Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. Para saludarlo y a la vez aprovechar la oportunidad de hacer de su conocimiento que la Dirección de la Institución Educativa Secundaria "FRANCISCO BOLOGNESI" de Sanquira, alcanza el Inventario SIGA E INTERNO DE BIENES de la Institución Educativa, actualizado a Diciembre -2024, se acompaña documentos solicitados como:

- Resolución Directoral de conformación del Comité de Inventario 2024
- Acta de inicio de toma de inventario y acta de cierre de inventario
- Informe final de inventario
- Inventario Físico 2024 (anexos)

Sin otro en particular me suscribo de usted

Atentamente



Lic. Lydia Chino Larico
DIRECTORA


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL YUNGUYO
DAVID RICARDO LA COLLA
RESPONSABLE DE PATRIMONIO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCION DIRECTORAL INSTITUCIONAL
N°023 - 2024 -IES-FB-S

Sanquirá, 20 de diciembre de 2024

Visto, la RVM N°587-2023 MINEDU aprueba la Norma Técnica denominada "Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2024 en instituciones educativas y programas educativos de Educación Básica"

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Dirección de la IES. "Francisco Bolognesi" de Sanquirá brindar un coordinado servicio educativo para beneficio de la Institución Educativa

Que mediante la Directiva N° 001-2019-GRP-GRDS/DREP/UGEL-Y-ADM-CP, se tiene por objetivo el logro del proceso del inventario físico de bienes patrimoniales y que sea concordante con las normas establecidas.

De conformidad con la resolución N° 039-98 Reglamento para el inventario físico de los bienes del estado, dispone a nivel de instituciones educativas, programas educativos UGELs y todas las dependencias están obligadas a participar anualmente en el inventario físico de los bienes patrimoniales y RVM.N° 587-2023 MINEDU aprueba la Norma Técnica denominada "Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2024 en instituciones educativas y programas educativos de Educación Básica"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1: CONFORMAR la comisión de inventario físico del ejercicio fiscal 2024 de la IES "FRANCISCO BOLOGNESI" de Sanquirá, integrado por:

N°ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	COMISION
01	CHINO LARICO, Lydia	Directora	Presidente
02	MACHACA QUISPE, Pedro Domingo	CONEI-DOCENTES	Integrante
03	ROSAS QUISPE, Nazario	Personal administrativo	Integrante

ARTÍCULO 2. INFORMAR a los miembros integrantes y a la instancia superior para su conocimiento

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Lic. Lydia Chino Larico
DIRECTORA

Acta de Inicio de toma de Inventario - 2024

En la Dirección de la Institución Educativa Secundaria "Francisco Bolognesi" del Centro Poblado de Sangurra, siendo horas Once y veinte de la mañana, del día lunes veintitres de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reúnen los integrantes de la comisión del inventario físico - 2024 designados por Resolución N° 023 - 2024 - IES FB-S. de fecha veinte de diciembre del año dos mil veinticuatro. Se reúnen los integrantes de la comisión del inventario, para dar inicio a las actividades del inventario físico, conforme a las disposiciones urgentes y se desarrollo de la siguiente manera:

PRIMERO. - Previo saludo, la Directora dio a conocer a los integrantes de la comisión, la necesidad de establecer un cronograma de actividades, coordinar el avance del mismo y la culminación de las actividades del inventario. Después de un diálogo, acuerdan por unanimidad. realizar las diferentes actividades.

SEGUNDO. - Los integrantes de la comisión del inventario físico coordinan las diferentes actividades a realizar y en el tiempo previsto.

No habiendo mas puntos que tratar, se levanta la reunión siendo horas trece con cinco minutos del día de hoy lunes veintitres de diciembre del año en curso. Firmando los presentes en señal de conformidad.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
I.E.S. FRANCISCO BOLOGNESI - SANGURRA
Lic. Lydia Chino Larico
DIRECTORA

[Signature]
Dec. H. S.

[Signature]
TRAB. SERIE

ACTA DE ENTREGA Y INVENTARIO DEL TALLER BANDA MUSICA DICIEMBRE 2024.

En el aula del taller de música institución educativa Secundaria "Francisco Bolognesi" Sangurra, siendo a horas once de la mañana del día viernes Veintisiete de diciembre del dos mil veinticuatro, Reunidos la Señora Directora Personal Servicio y Auxiliar de Educación con la finalidad de inventariar al finalizar año lectivo 2024.

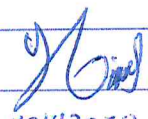
PRIMERO: un Saludo Cordial del docente de área Prof. David Quispe Q. a continuación se verifica los instrumentos de música a cargo del Señor Nazario Rosas Quispe, los instrumentos que existen en taller de música

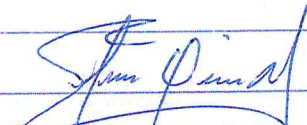
SEGUNDO: En conformidad a lo Verificado Todo los instrumentos existentes esta conforme, de acuerdo al Señor Personal de Servicio que verifico en lo tanto esta conformidad. lo entrega profesor de área Prof. David Quispe.

No habiendo mas Puntos que tratar que levanto la acta siendo a horas doce del día y firman los presentes.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
I.E.S. FRANCISCO BOLOGNESI - SANGURRA
Lic. Lydia Chino Larico
DIRECTORA


80143059
Prof. David Quispe Q.


JUAN PINEDA
TRAB. SERV.

Acta de cierre de toma de Inventario 2024

En la Dirección de la Institución Educativa Secundaria "Francisco Bolognesi" de Sangurra, Distrito y provincia Yunguyo, Departamento Puno, siendo horas doce y diez pm. del día viernes veintisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro se reunieron los integrantes de la comisión del inventario 2024. Designados mediante Resolución Directoral, en virtud a las funciones y atribuciones señaladas de acuerdo a las normas vigentes para proceder con el inventario señalado conforme con el cronograma establecido, siendo los integrantes:

-Directora: Lydia Chino Larico (presidente)